COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 26/2019

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 PARA LOS "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS, RECREACIONALES, DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO – AD REFERENDUM". - ID N° 361.357.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2019,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS, RECREACIONALES, DE COMUNICACIÓN Y CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO – AD REFERENDUM". Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones, SOP BM LEANDRO PAREDES, Asiste: la SGTO 1° INT TERESA MONGELOS.-**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	GS. 21.100.000.-
02	HANDRUG INGENIERIA	GS. 193.441.000 .-
03	PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ	GS. 111.914.000.-
04	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	GS. 170.500.000.-
05	SDA PARAGUAY	GS. 74.440.000.-
06	SOLUTEC	GS. 79.800.000.-
07	ASATEC INGENIERIA	GS. 85.274.900.-
08	DARIO OLMEDO	GS. 220.000.000.-

a. Se deja constancia que la empresa **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- Presenta Constancia del SIPE N° 1556961.-
- RUC N° 2292560-0.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. por un monto total de GS. 5.000.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE
- La carpeta contiene 36 (treinta y seis) hojas foliadas.-

ASATEC INGENIERIA

Tania A. Pereira
Dpto. Licitaciones
TES Ingeniería

b. Se deja constancia que la empresa **HANDRUG INGENIERIA.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Presenta Constancia del SIPE N° 1557119.-
- RUC N° 4022404-0.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, por un monto total de GS. 25.000.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40.- Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 21 (veintiún) hojas foliadas.-

c. Se deja constancia que la empresa **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Constancia del SIPE N° 1557121.-
- RUC N° 808867-5.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de ASEPASA, por un monto total de GS. 8.000.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 20 (veinte) hojas foliadas.-

d. Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- No Presenta Constancia del SIPE.-
- RUC N° 1861865-0.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto total de GS. 15.00.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 20/11/19.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 79 (setenta y nueve) hojas foliadas.-

e. Se deja constancia que la empresa **SDA PARAGUAY.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1556971.-
- RUC N° 8000109-6.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, por un monto total de GS. 10.00.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 42(cuarenta y dos) hojas foliadas.-

f. Se deja constancia que la empresa **SOLUTEC.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1553675.-
- RUC N° 3846758-5.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, por un monto total de GS. 4.407.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 28 (veinte ocho) hojas foliadas.-

ASATEC INGENIERIA

Tania A. Pereira
Dpto. Licitaciones
TES Ingeniería

g. Se deja constancia que la empresa **ASATEC INGENIERIA.**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1557106.-
- RUC N° 1363035-0.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de EL COMERCIO PARAGUAYO, por un monto total de GS. 18.00.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 25(veinte cinco) hojas foliadas.-

h. Se deja constancia que la empresa **DARIO OLMEDO.**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1556962.-
- RUC N° 2346757-6.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto total de GS. 15.00.000, vigente desde el 18/07/19 hasta 25/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 6 (seis) hojas foliadas.-

OBSERVACIONES: El representante de la Empresa **SOLUTEC** deja constancia que las empresas TES INGENIERIA, PARANA COMERCIAL, HANDRUG Y CASA LYONS en los ítems 5-9-10 y 11 no presenta la Autorización de Fabricante y/o Representante.

El representante de la Empresa **ASATEC** deja constancia que la empresa CASA LYONS en los Equipos de Sonido y Consola cotiza la Marca MB y debería de ser Mega Bass y la Empresa HANDRUG en el ítem 19 el Equipo de Altavoz cotiza en forma genérico.

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
AGUSTIN SERVIN	1.363.035	ASATEC INGENIERIA	
DIEGO CARDENAS	2.222.122	SOLUTEC	
TANIA PEREIRA	5.036.430	TES INGENIERIA	Tania Pereira Dpto. Licitaciones TES Ingeniería

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con quince minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

TERESA MONGELOS
SGTO 1° INT – Miembro UOC N° 2

LEANDRO PAREDES
SOP BM – Adjto de la UOC N°2

ASATEC INGENIERIA